



Cesar Fiestas Purizaca - Tercero <tda_07@rcc.gob.pe>

14/07/2020 14:32

2



Entrada

Estimado Usuario,

Hemos registrado su solicitud en nuestro Sistema de Información de Trámite Documentario con el siguiente número:

Registro N° 202004703

Por lo tanto, remitimos en archivo adjunto la respectiva Hoja de trámite.

Asimismo, solicitamos nos confirme que autoriza a la ARCC, a notificarlo al Buzón del correo electrónico que proporcionó, y que se compromete a acusar recibo del mismo, conforme lo establece el numeral 20.1.2 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Atentamente,

Mesa de Partes Virtual de la ARCC

Lima, 10 de Julio de 2020.

OFICIO N° 297-CESGERD-C19-CR-2020-2021

Señora

AMALIA MORENO VIZCARDO

Directora Ejecutiva de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC)

Presente.-

ASUNTO: Solicito se sirva remitir informe del Colegio Militar Ramón Castilla – Trujillo.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres COVID-19 del Congreso de la República, a fin de remitirle mis cordiales saludos y trasladarle el pedido realizado por el congresista Geovanni Acate Coronel en el desarrollo de la Décima Primera Sesión Ordinaria y solicitar a su Despacho tenga a bien remitir a ésta Comisión un informe pormenorizado respecto a la construcción e implementación del centro de hospitalización del Colegio Militar Ramón Castilla de Trujillo del departamento de La Libertad; cuya ejecución estuvo a cargo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

Se formula el presente requerimiento en virtud de lo establecido en el inciso e) del artículo 22° del Reglamento del Congreso de la República; y, de otro lado, en base a lo dispuesto en los artículos 96° de la Constitución Política y 69° del Reglamento del Congreso, le pido que tenga a bien informar a esta Comisión Especial, a la brevedad posible, sobre las acciones dispuestas por su Despacho, orientadas a dar atención al asunto motivo del presente.

Por lo expuesto, solicitamos la atención a nuestro pedido con prioridad, y solicitar que las coordinaciones necesarias se realicen a través del correo: **covid19@congreso.gob.pe**, así como a los números de celulares **983429831 – 992843257**

Sin otro particular, me despido con grato aprecio y consideración.

Atentamente,